

RESPUESTAS OBSERVACIONES EXTEMPORANEAS

INVITACIÓN PRIVADA A PRESENTAR PROPUESTAS No. FNTIP -052- 2018
OBJETO: REALIZAR EL DISEÑO, PRODUCCION, MONTAJE Y DESMONTAJE DE 9
STANDS QUE COFINANCIE EL FONDO NACIONAL DE TURISMO PARA LA
PARTICIPACIÓN EN LA XXXVIII VITRINA TURISTICA DE ANATO 2019.

9 de noviembre de 2018

1. Du BRANDS S.A.S
Sergio Martinez Leal
26 de octubre de 2018

PREGUNTA No. 1

Para el caso de los Diseñadores requeridos a numeral 4.2 solicitamos se incluya la profesión de Diseño Gráfico. Lo anterior teniendo en cuenta que la experiencia requerida es en DISEÑO GRÁFICO, razón por la cual consideramos acorde incluir dentro de los perfiles profesionales la profesión de Diseño Gráfico.

RESPUESTA 1:

Teniendo en cuenta el montaje robusto y estructural que comprende la participación de los 9 stands en la Vitrina turística de Anato 2019, y el espacio en donde se desarrolla dicho evento, es importante que el perfil del participante sea un Diseñador Industrial, entendiéndose que la conceptualización formal del diseño es tridimensional, de creación de producto y estructura para lo cual un diseñador gráfico trabaja desde la conceptualización bidimensional y bajo la creación grafica de imagen, por lo anterior no es viable modificar el perfil solicitado en los términos de la presente invitación para el numeral Equipo de Trabajo.

PREGUNTA 2:

Así mismo solicitamos se acepte incluir la profesión de Diseño Gráfico y Administración de Empresa en los perfiles de Productor y Director de Cuenta. Dado que estas profesiones se encuentran afín a los perfiles profesionales requeridos en estos cargos y cuentan con la formación, experiencia y capacidad para desempeñar las funciones de estos. Ejemplo de lo anterior, son los procesos de similares características y cuantía en los que estas profesiones dada su formación académica son consideradas dentro de perfiles de gerencia, dirección y producción

RESPUESTA 2:

Dada las sugerencias presentadas por el proponente, se presentara una adenda al proceso donde se incluya el perfil de Diseñador Gráfico para el Productor, para el caso del Director de Cuenta no se aceptaran demás perfiles que los establecidos en los términos de la presente invitación.

PREGUNTA 3:

Respecto a la oferta económica, agradecemos aclarar si existe un formato el cual deba ser diligenciado por los proponentes. Lo anterior dado a que una vez revisados los anexos del proceso solo se encuentra un espacio en el formato de oferta económica el cual pide señalar tan solo el valor total de la oferta, sin embargo el numeral 4.3 requiere que el proponente indique el valor de la propuesta económica, especificando el IVA de acuerdo al monto aprobado para esta contratación.

RESPUESTA 3:

No existe ningún formato que se deba diligenciar para la presentación de la propuesta económica, el oferente deberá indicar el valor de su propuesta, discriminando el valor del IVA.

PREGUNTA 4:

Situación similar se presenta para los valores agregados del numeral 4.4, existe un formato donde se deba realizar dichos ofrecimientos? o corresponde al proponente presentar un documento firmado por su representante legal donde manifiesta su compromiso de suministrar estos valores agregados. Adicionalmente las imágenes requeridas se deben presentar en cd junto a la oferta?

RESPUESTA 4:

Para el caso del numeral VALOR AGREGADO, no existe el formato para la sustentación del mismo, el oferente el libre de indicar el valor agregado como lo considere mejor, los cuales serán incluido en las condiciones del contrato. Adicionalmente las fotografías se pueden entregar en cualquier medio, una vez se suscriba el contrato con el oferente seleccionado, se realizará la solicitud de dichas fotografías en medio magnético. Y con las características técnicas establecidas en este proceso.

COMITÉ EVALUADOR